

Ante su trono la lámpara arde
 Como las almas que allí se inclinan.
 En las praderas el pastorcillo
 Une a las notas de la fontana
 Y a las plegarias de la campana
 El suave acorde del caramillo.
 Por ella toda tierra florece,
 Los pechos laten con más ternura ;
 Y hasta la fronda de la espesura
 Del aura al soplo tenue se mece.
 El orbe todo preces rumora ;
 Llena de gracia fulge María,
 Y el alma casta, devota y pía,
 Le lleva flores, se postra y ora.

BERNABÉ RIVEROS

•Colegio del Rosario : 1915.

UN COLEGIAL OLVIDADO

(José María de Uricoechea)

A J. M. RESTREPO SÁENZ

No figura en ninguno de los diccionarios biográficos de próceres, ni en parte alguna de la historia, el nombre con que encabezamos estas líneas. Parece que el olvido se hubiera encargado de ocultar con su mutismo los hechos de uno que, si tomó modesta parte en la guerra de la independencia, fue patriota de corazón y sincero servidor de su patria. Hoy, que hemos encontrado unos documentos que acreditan sus servicios, los damos a la luz para esta REVISTA, tributando así un homenaje al último de los hijos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, que empuñaron las armas para dar gloria a su raza y libertad a un continente.

Nació en Santafé el 18 de marzo de 1795. Era hijo de don Juan Antonio de Uricoechea y de doña Concepción de Zornosa y Peñalver. Era su padre natural de Bilbao, en los reinos de España, quien vino al Virreinato el año de 1790, y ejerció el puesto de alcalde ordina-

rio en 1804. Al estallar el movimiento revolucionario, no pudiendo menos de ser fiel a la causa del rey, quiso impedir que sus hijos tomaran parte en aquel movimiento redentor. El doctor Torres y Peña, en su poema *Santafé cautiva* (1), que es “una diatriba a nuestros próceres y un himno a la causa realista,” pone de manifiesto el arrojo del viejo vizcaíno, capitán de milicias.

Don José María fue recibido de colegial el 14 de diciembre de 1810, cuando ya la aurora de la libertad clareaba en toda la Nueva Granada ; no sabemos cuándo abandonó los claustros, pero de las certificaciones auténticas que copiamos, se sabe que ya el año 14 era capitán de infantería ; lo que prueba que fue de los primeros en formar en las filas republicanas. Las siguientes certificaciones, que existen originales en el Archivo nacional (2), acreditan sus grados y servicios hasta 1821. De los años siguientes, o no dejó constancia, o se hallan refundidos esos documentos, como los que hoy publicamos. Solamente por tradición familiar se sabe que fue ascendido a coronel en el sitio de Maracaibo. Los certificados—suprimiendo la antigua ortografía—dicen :

“Excelentísimo señor. Decidido desde los principios de nuestra santa revolución al servicio de la patria, llegué a obtener el grado de capitán de infantería en el ejército del sur, donde fui hecho prisionero de los enemigos ; condenado a muerte, que no se ejecutó por conducirme a la capital de Bogotá, donde tuve la fortuna de salvarme con las condiciones de venir confinado a esta ciudad, según se colige de la carta que manifesté a V. E. del general Morillo a este señor Obispo y más claramente de los dos certificados que ahora acompaño. Libertado que fue este país, solicité la reposición a mi empleo por medio del señor general de la guardia, para continuar mi servicio ; entre tanto, por disposición de dicho jefe me encargué de una comisión que des-

(1) *La Patria Boba*. Biblioteca de historia nacional.

(2) *Archivo nacional*. Sección de la república. Guerra y marina. Tomo 332.

empeñé sin nota. Las circunstancias han hecho que o no llegasen a manos de V. E. mi súplica, o se haya extraviado su despacho. Ahora la repito, instando rendidamente a V. E. se sirva destinarme una plaza de las de su inmediato servicio, en la que a un tiempo tendré la satisfacción de emplearme en la grande obra de nuestra independencia, y de estar a las órdenes inmediatas de un jefe en quien admiro y venero la causa eficaz de la restauración de la república. Yo agradeceré sin límites la designación de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Maracaibo, septiembre 10 de 1821.
Excelentísimo señor.

JOSÉ MARÍA DE URICOECHEA”

Al margen :

“Que pase de adjunto al Estado Mayor de la guardia y librese el despacho de capitán efectivo.

BOLÍVAR”

“Miguel Ramírez, capitán agregado a la 5ª compañía de (1) del *Batallón Tiradores* del ejército de la república, etc.

“Certifico que estando militando en la campaña del sur en el año de 14, siendo subteniente del *Batallón Provincial*, al mando del señor teniente coronel ciudadano Ignacio Torres, conocí al ciudadano José María Uricoechea con el empleo de capitán; y habiendo marchado el ejército el año de 16 al mando del señor general Liborio Mejía, a batir a las fuerzas enemigas que se hallaban posesionadas en un punto que llamaba *Cuchilla del Tambo*, fuimos derrotados y caí prisionero con otros oficiales, ignorando después la suerte que había corrido este oficial, hasta que me destinaron los españoles de soldado para marchar para el reino, en donde tomé noticia había sido prisionero en la acción de la ciudad de La Plata, con otros compañeros. Es cuanto puedo certificar sobre el particular.

Maracaibo, septiembre 10 de 1821.

MIGUEL RAMÍREZ”

(1) No se entiende el original.

“El capitán de la 2ª compañía de *Tiradores*, Juan Pablo Esparza, de la Orden de Libertadores, etc.

“Certifico : que hallándome de teniente en el *Batallón 2.º del Socorro*, en la división del sur, bajo el mando del señor comandante Pedro Monsalve, en el año de 14 conocí al ciudadano José María Uricoechea, con el empleo de capitán, con el que marchó para el punto de la Cuchilla del Tambo, donde supe salió gravemente herido, y escapándose de las garras del enemigo, y a pocos días con el motivo de haberme tomado prisionero en dicha acción del Tambo, supe por un compañero había caído prisionero después de la acción de La Plata; igualmente he sabido todos sus padecimientos. Por lo que me atrevo a dar esta certificación para los fines que le convengan, en Maracaibo a diez de septiembre de mil ochocientos veintiuno.

JUAN PABLO ESPARZA.”

La acción de la Cuchilla del Tambo fue funesta en resultado para la causa patriota; tuvo lugar a una jornada de Popayán, en donde el ejército realista ocupaba posiciones muy favorables, al paso que los patriotas tuvieron que desmontarse para entrar en batalla, a causa de la naturaleza del terreno. Animados los patriotas con los elocuentes discursos del Padre Padilla y del general Liborio Mejía, se trabó una lucha tan reñida, que dada la proporción de las fuerzas había de terminar siendo favorable al rey; pero del comportamiento de los republicanos nos habla el mismo Sámano en los siguientes términos: “No se puede negar que acometieron con despecho estos malvados por todas partes, llegando hasta el pie de nuestras trincheras.” ¡Qué mucho que la lucha fuera ruda si peleaban los españoles con sus hijos!

Libertada la patria del yugo español, después de haber cumplido su tarea, contrajo matrimonio con doña Mariana Rodríguez y Moreno, hija del regidor perpetuo don Fernando Rodríguez y nieta del fiscal Moreno

y Escandón. Desde entonces vivió alejado del tráfigo de la vida pública, entregado a su familia y al arreglo de sus descuidados haberes. Fue, en resumen, ejemplar ciudadano, y como amigo, don Juan Francisco Ortiz—ilustre literato—da de él muy honroso concepto (1).

Murió en la plenitud de la vida, el 25 de febrero de 1840. Dejó entre sus hijos a don Ezequiel, quien fue, digámoslo sin rubor, gloria de su patria, ya que otros le prodiguén más honrosos epítetos.

ÁLVARO DE URICOECHEA

Marzo de 1915.

ALGO DE HISTORIA

DE LA FILOSOFIA MODERNA

Una de las dificultades que encuentra el estudiante de filosofía es la comprensión de los sistemas católicos y antiescolásticos, que desde Descartes hasta nuestros días ha producido la mente del hombre, “desviada de la perenne verdad.”

Esta dificultad la hemos sentido cuantos ya pasámos por las aulas en busca del bachillerato, y mejor que nosotros, los distinguidos catedráticos del Rosario y San Bartolomé. No han podido ellos vencer el obstáculo, porque en los dos años, con una hora diaria de lección, que señala a los estudios filosóficos el *pensum* oficial, no se alcanzan a explicar las doctrinas y la evolución de los diversos sistemas. Y no se remediará el mal sino con el establecimiento, en la segunda enseñanza, de una cátedra especial de historia de la filosofía. Existe en el Colegio del Rosario, regentada por el inteligente y erudito profesor Francisco M. Rengifo; pero pertenece a la facultad doctoral de filosofía y letras.

Sin la presunción de resolver el problema, y únicamente para poner todo lo poco que hay en nosotros al

(1) Véase *El Mosaico*, número 22, de 6 de junio de 1860.